Justificación – Plan de Medios 2026

Secretaría de Educación – Departamento de Risaralda

La Secretaría de Educación, en el marco de sus funciones misionales y en coherencia con el proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Estratégica del Sector Educativo en el Departamento de Risaralda, con alcance regional”, tiene dentro de sus metas de producto (2201002) la responsabilidad de realizar campañas para empoderar a la comunidad educativa sobre la política educativa, el rol de cada agente educativo y sobre los procesos, productos y procedimientos del sector educativo, durante la vigencia 2026.

Este proyecto estratégico tiene como objetivo general Fortalecer la capacidad institucional para la planeación, seguimiento, gestión y coordinación interinstitucional en el sector educativo; alineado a este gran objetivo el área de planeación estratégica lidera el subproceso de Gestión de la Comunicación y la información el busca: gestionar los requerimiento de información de las partes interesadas, así como las comunicaciones institucionales de la secretaría de educación, empoderando a la comunidad educativo y manteniendo espacios de divulgación oportuno, claros y confiables; que soporten la toma de decisiones en los procesos y procedimientos de la secretaría de educación y en los establecimientos educativos, bajo el principio de transparencia.

La implementación del Plan de Medios 2026 responde a la necesidad de fortalecer los procesos de información, comunicación y pedagogía para la comunidad educativa, contribuyendo a la participación ciudadana alrededor de los planes estratégicos y políticas sectoriales, asegurando que los beneficios, innovaciones pedagógicas, humanas y tecnológicas, además de convocatorias, procesos de asistencia técnica, inspección y vigilancia, lleguen de manera clara, oportuna y pertinente a los diferentes actores del sector educativo del departamento y de las entidades territoriales del eje cafetero y Tolima.